

110801

Bogotá, DC.

Señora
SANDRA GARCÍA
Profesional de Gestión y Alianzas
CORPORACIÓN INFANCIA Y DESARROLLO
Correo: goperativa1.srpa@cid.org.co
Celular: 3192701036

POR FAVOR AL CONTESTAR CITE EL No. DEL RADICADO

IPES - Correspondencia Administrativa- ENVIADAS

Radicado: 00110-816- 033997

Fecha: 19/12/2022 - 09:30 AM

Remitente: ANDREA ZHARAY OREJARENA BENÍTEZ

Destinatario: CORPORACION INFANCIA Y DESARROLLO

No.Folios: 1 Anexos: 0

Asunto: Respuesta Radicado externo N° 0110-812-024771

Respetada señora Sandra,

En atención a la solicitud del préstamo del auditorio de la Plaza de Mercado la Concordia para llevar a cabo una jornada pedagógica con el equipo de docentes de su organización, los días 3 y 4 de enero de 7:45 am - 2:00 pm, me permito informarle que en el marco del artículo 9 del Acuerdo No. 257 de 2006, que establece como función del IPES: "Gestionar la consecución de recursos con entidades públicas, empresas privadas, fundaciones u Organizaciones No Gubernamentales ONG- nacionales e internacionales, para ampliar la capacidad de gestión de la Entidad y fortalecer la ejecución de los programas y proyectos", para este tipo de solicitudes se establece una contraprestación en especie por valor de \$500.000, cuyo objetivo es subsanar necesidades de mantenimiento de las plazas de mercado.

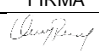


En tal sentido, y con el fin de establecer el listado de necesidades a subsanar, debe comunicarse con el coordinador general de plazas, Sr. Dixon Castiblanco, al celular 3008178671, quién suministrará esta información, además del proceso de entrega al Instituto, para que se pueda emitir la respectiva autorización de uso del espacio.

Cabe aclarar que ninguno de nuestros servidores está autorizado para recibir dinero en efectivo o dádivas por este concepto.

Cordialmente,

**ANDREA ZHARAY OREJARENA BENITEZ**

Subdirectora de Emprendimiento, Servicios Empresariales y Comercialización

	NOMBRE, CARGO O CONTRATO	FIRMA	FIRMA
Elaboró	Luz Mery Pinilla -Profesional Especializado		16/12/2022
Revisó	Gloria Inés Castillo Páez – Contratista SESEC		16/12/2022
Aprobó	Esther Caridad Suárez. Contratista SESEC		16/12/2022

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para firma de la **Subdirectora de Emprendimiento, Servicios Empresariales y comercialización** del Instituto para la Economía Social IPES

PA03-FO-022
V-08

Calle 73 N° 11-66
PBX. (+571)2976030
Línea Gratuita
018000124737
www.ipes.gov.co

Página 1 de 1

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

AVISO

LA SUSCRITA SUBDIRECTORA DE EMPRENDIMIENTO, SERVICIOS EMPRESARIALES Y COMERCIALIZACIÓN DEL INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL – IPES

HACE SABER

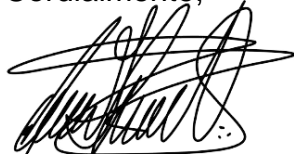
Que dando cumplimiento a lo preceptuado en el inciso segundo (2°) del Artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, se procede a publicar en la página Web de la entidad y en un lugar visible al público, la respuesta al radicado **No 0110-812-024771** presentado por **SANDRA GARCÍA**.

Por el termino de cinco (5) días hábiles.

CONSTANCIA DE FIJACIÓN: Para informar al interesado se fija el presente aviso con copia íntegra la respuesta con radicado No **00110-816-033997**, en la página Web de la entidad y en un lugar público de las oficinas del Instituto para la Economía Social –IPES, ubicados en la calle 19 No.10 - 44 por el termino de cinco (5) días hábiles a partir de hoy dieciséis (16) de junio de 2023 a las ocho (8) horas y se desfijará el día veintitrés (23) de junio de 2023 a las diecisiete (17) horas.

La presente notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del presente aviso.

Cordialmente,



ANDREÁ ZHARAY OREJARENA BENITEZ

Subdirectora de Emprendimiento, Servicios Empresariales y Comercialización

Proyecto: Johana Vanegas - CPS 293-2023

FO-068
V-08

Página 1 de 1

Calle 19 N° 10-44
PBX. (+57) 2976030
Línea Gratuita
(+57) 018000124737
www.ipes.gov.co



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.